



ADMINISTRACIÓN
GENERAL
DEL ESTADO

EXTRANJEROS

Solicitud de prórroga de estancia
(Real Decreto 864 / 2001)

Espacios para sellos
de registro

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA
POR FAVOR, NO ESCRIBA EN LOS ESPACIOS SOMBRÉADOS. RELLENÉLO EN ESPAÑOL
A MÁQUINA O CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA)

N.I.E. - | | | | | | | | | |

1) DATOS PERSONALES DEL EXTRANJERO

1º Apellido			2º Apellido		
Nombre					
Lugar de nacimiento			Sexo (2)	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	Estado civil (2)
Pais de nacimiento			Pais de nacionalidad	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> D	
Nombre del padre			Nombre de la madre		
Domicilio en España C./Pl.			Nº		Piso
Tel.	Localidad		CP		Provincia

2) MOTIVOS QUE JUSTIFICAN LA NECESIDAD DE PRÓRROGA

Motivos alegados (Art. 36.del R.D. 864/2001):
(3)

Acompañar la siguiente documentación:

- Copia del pasaporte o documento de viaje, con vigencia superior a la prórroga de estancia que se solicita.
- Acreditación de las razones alegadas para la solicitud, en el caso de entrada sin visado.
- Tres fotografías recientes, en color, en fondo blanco, tamaño carné.
- Prueba suficiente de que dispone de medios de vida adecuados para el tiempo de prórroga que solicita.
- Tener garantizada la asistencia sanitaria.

3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

C./Pl.			Nº		P	
Localidad	C.P.		Provincia			

..... de de 2.00.....

Firma del solicitante

(1) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año y en éste mismo orden. (2) Márquese con X el cuadro que proceda. (3) Explicar las razones por las que se solicita la prórroga.

PRESENTAR ORIGINAL Y TRES COPIAS. EL SOLICITANTE DEBERÁ IDENTIFICARSE PERSONALMENTE ANTE LA OFICINA DE EXTRANJEROS, JEFATURA SUPERIOR O COMISARÍA DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD DONDE SE ENCUENTRE AL HACER LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD O EN EL MOMENTO EN EL QUE SEA REQUERIDO.